



Tos convulsiva epidémica y cambios en los esquemas de vacunación. Chile 2012. ¿Persisten las interrogantes?

Pertussis epidemics and changes in vaccination schedules. Chile 2012. ¿Questions remain?

Apreciado Sr. Editor:

Agradezco la respuesta de los Drs. Potin y cols. a mi Carta al Editor "Tos convulsiva epidémica y cambios en los esquemas de vacunación"^{1,2} y continuando el dialogo tan necesario en estos tópicos con importantes alcances éticos para una población vulnerable como la infantil quisiera, hacer unos breves comentarios a su respuesta.

En la respuesta no está claro si el cambio en el programa de inmunización en Chile se usará la vacuna acelular con tres o cinco antígenos y esto es importante conocerlo ya que solamente esta última daría una inmunidad comparable a la vacuna de células enteras. Leyendo la respuesta también queda la sensación que este cambio se ha hecho para aumentar hipotéticamente la cobertura de la vacunación anti coqueluche. Sin embargo, si el sistema de salud publica chileno esta fracasando en cubrir a la población infantil con la vacuna de células enteras no existe ninguna seguridad que este cambio de vacuna, que introduce nuevos riesgos, vaya a mejorar esta situación. Dicho de otra forma, las vacunas son instrumentos de prevención de la enfermedad y no de paliación de las limitaciones económicas, técnicas y operacionales de los servicios de salud. Estas limitaciones, a mi juicio respon-

sables del aumento de la coqueluche en el país, quedarían plenariamente demostradas por el aumento de la tasa de coqueluche de $4,1 \times 10^5$ el año 2009 a $33,1 \times 10^5$ el año 2012 y por las diferencias de ella entre varias regiones.

Estoy de acuerdo con los autores que la práctica médica debe guiarse por la máxima "Primum non nocere"; sin embargo, creo que la permuta de vacunas propuesta tiene por las razones señaladas el potencial de aumentar la incidencia de la tos convulsiva en Chile, violando este principio básico, y además el principio precautorio. El principio precautorio es violado porque pareciera quedar claro en la respuesta de los Drs. Potin y cols., que se carece de evidencia científica para fundamentar meridianamente que el cambio de una vacuna por otra será beneficioso para la población infantil expuesta a él. En este contexto pareciera que los únicos favorecidos con este cambio serán los laboratorios productores y comercializadores de las caras y medianamente efectivas vacunas acelulares.

Ref. 1.- Cabello F C. Tos convulsiva epidémica y cambios en los esquemas de vacunación. Chile, 2012: ¿algunas interrogantes?. Rev Chilena Infectol 2012; 29 (6): 692-3.

Ref. 2.- Potin M, Cerda J, Contreras L, Muñoz A, Ripoll E, Vergara R, en representación del Comité Consultivo de Inmunizaciones, Sociedad Chilena de Infectología. Respuesta Rev Chilena Infectol 2012; 29 (6): 694-5.

Felipe C. Cabello

*Department of Microbiology and Immunology
New York Medical College, Valhalla NY 10595*

E-mail: cabello@nymc.edu